



Universidad Zaragoza

1542

Diligencia de rectificación por error material detectado en la Mesa de Contratación del expediente nº 00272-2023 de "Suministro papel fotocopidora e impresora para los talleres de impresión y edición, departamentos universitarios y otros servicios de la Universidad de Zaragoza, en Zaragoza, Huesca y Teruel y suministro de papeles especiales de impresión para el taller central de impresión y edición del Servicio de Publicaciones de Zaragoza, desglosado en 5 lotes".

De orden de la Sra. Presidente de la Mesa de Contratación del expediente nº 00272-2023 de "Suministro papel fotocopidora e impresora para los talleres de impresión y edición, departamentos universitarios y otros servicios de la Universidad de Zaragoza, en Zaragoza, Huesca y Teruel y suministro de papeles especiales de impresión para el taller central de impresión y edición del Servicio de Publicaciones de Zaragoza, desglosado en 5 lotes", se hace constar la siguiente diligencia de rectificación por error material detectado en el acta de la segunda sesión de la Mesa de Contratación del citado expediente:

Advertido error material de transcripción en el acta de la segunda sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 22 de febrero de 2024 al objeto de efectuar la apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula de los licitadores presentados, se hace constar aquí la subsanación de dicho error para general conocimiento:

Después del tercer párrafo de la segunda página del acta (donde se indica el resultado de la apertura de los sobres de los licitadores al procedimiento), en la lectura de la oferta de KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SLU al criterio de adjudicación nº 2. Reducción del plazo de entrega, tanto en el Lote 1 como en el Lote 2, donde dice:

"- Criterio 2. Reducción plazo de entrega: Reducción del plazo de entrega en 55 días."

Debe decir:

"- Criterio 2. Reducción plazo de entrega: Reducción del plazo de entrega en 55 horas."

La presente publicación no implica la retroacción de actuaciones, por tratarse de un error material de transcripción en el citado documento y por no haberse realizado todavía la evaluación de las proposiciones de los licitadores, al estar pendiente todavía el informe de cumplimiento de las especificaciones técnicas del PPT solicitado por la Mesa.

Zaragoza, a fecha de firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por
LA SECRETARIA Y LA PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 6d8ae6383732201d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6d8ae6383732201d>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación
Fecha: 26-02-2024 14:08:59

Diligencia de rectificación de error material de transcripción en acta de la segunda sesión de la Mesa de Contratación

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON
Cargo: Vicerrectora de Economía
Fecha: 26-02-2024 17:08:28